



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

D^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Gobierno en su respuesta parlamentaria a la pregunta nº684/031620 de fecha 4 de marzo último aseguró que, con el fin de cumplir con el mandato contenido en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero por el que se aprobó la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil para diversas Comunidades Autónomas entre las que estaba la Comunidad Autónoma de Aragón a consecuencia de la borrasca Filomena y la posterior ola de frío, desde el Ministerio de Política Territorial y Función Pública se estaba recabando la información necesaria que permitiera elaborar una estimación de los daños provocados por este episodio catastrófico sobre las infraestructuras municipales y red viaria provincial para cuantificar su coste:

1. - ¿Ha sido finalizado el trabajo de estimación de estos daños tanto en su aspectos cualitativo como cuantitativo?
2. - ¿Cuál es el importe global estimado de los daños sufridos en cada una de las Comunidades Autónomas?
3. - En lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Aragón ¿Cuál es la valoración por municipios de dichos daños?
4. - ¿Tiene previsto el Gobierno establecer líneas de apoyo específicas para los municipios afectados?

Firmado electrónicamente por:

LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ

JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA

MANUEL BLASCO MARQUÉS

MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ

Fecha Reg: 28/07/2021 22:54 Ref.Electrónica: 128499 -